



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR CONVENIO MARCO N° 2322-133-CM17 ADQUISICION DE TELON MURAL PARA PROGRAMA MAS CAPAZ 2015, LICEO TECNICO JOSE SANTOS OSSA.

Vallenar, 20 MAR. 2017

DECRETO EXENTO N° 0975

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 07 de fecha 31 de Enero 2017, de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 162 de fecha 27 de Enero 2017, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-133-CM17, adquisición de telón mural para Programa Más Capaz 2015, Liceo Técnico José Santos Ossa, a Empresa MAGENS S.A., Rut [REDACTED] por la suma de US\$ 440,97.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 3.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-356-000-000 "Programa Más Capaz 2015, Liceo Técnico José Santos Ossa".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes
- Arch. Of. de Transparencia ✓

NFR/PLT/PPH/esr.-